



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía de Asignatura

ASIGNATURA: Teoría e historia de la traducción literaria

Título: Máster Universitario en Traducción Editorial

Créditos: 6 ECTS

Código: 01MEDI

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias	4
2.	Contenidos/temario	6
3.	Metodología	7
4.	Actividades formativas	8
5.	Evaluación	9
5.1.	Sistema de evaluación	9
5.2.	Sistema de calificación	9
6.	Bibliografía	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Máster Universitario en Traducción Editorial
ASIGNATURA	Teoría e historia de la traducción literaria
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	01MEDI_Teoría e historia de la traducción literaria
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

En esta materia se analizarán los principales enfoques traductológicos (lingüísticos, cognitivos, culturales, etc.) y métodos de análisis desde una perspectiva teórico-práctica. A través de los distintos textos, se aplicarán los conceptos, procedimientos y estrategias traductológicas analizadas durante las sesiones y se traducirán algunos fragmentos breves de textos literarios que permitirán poner en práctica los conocimientos aprendidos y las reflexiones compartidas en el grupo-clase. Todo ello permitirá al estudiante reflexionar sobre la propia disciplina y el proceso traductor.

Asimismo, esta materia resultará de interés para el alumnado, ya que los conocimientos, técnicas, métodos de análisis y práctica traductológica encontrarán su aplicabilidad en la asignatura de Trabajo de Fin de Máster (TFM).

Por último, esta asignatura pretende contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) número cuatro (Educación de Calidad), número diez (Reducción de las desigualdades) y número diecisiete (Alianzas para lograr los objetivos) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (2015). Así pues, y con esta intención, a lo largo de las distintas sesiones se propondrán actividades relacionadas con la traducción literaria, cuyos enfoques metodológicos se articularán en torno al aprendizaje basado en la investigación (ABI), la resolución de problemas, el pensamiento sistémico, la anticipación y el aprendizaje colaborativo (AC).

1.3. Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

CG6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Analizar las principales teorías existentes en el campo de los estudios de traducción literaria.

CE2 - Identificar los problemas teóricos que plantea la traducción de textos literarios.

CE3 - Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales.

CE4 - Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la literatura comparada y de los estudios literarios.

CE5 - Aplicar las estrategias adecuadas de traducción de textos literarios en las lenguas de trabajo.

CE6 - Conocer procedimientos, herramientas y procesos de la edición de textos literarios, así como del mundo editorial.

CE7 - Desarrollar una visión profesional de la corrección y edición de textos para empresas editoriales: corrección de concepto, de estilo y tipográfica.

CE8 - Manejar las técnicas y mecanismos de revisión de textos propios y ajenos según las normas y los procedimientos para garantizar la calidad de los textos producidos.

CE9 - Aplicar recursos y técnicas creativas para la composición y traducción de textos del género poético, narrativo, teatral y ensayista.

CE10 - Utilizar fuentes documentales sobre el autor y la obra original apropiadas para la traducción de un texto literario

CE11 - Conocer aspectos legales y profesionales de la traducción literaria.

2. Contenidos/temario

Los contenidos de la asignatura girarán en torno a las siguientes cuestiones:

1. Traducción y traductología
2. Enfoques traductológicos
3. Historia de la traducción (literaria)
4. Métodos y análisis de traducción literaria
5. Práctica de la traducción

Las **sesiones serán eminentemente prácticas** y permitirán al alumnado aplicar los contenidos abordados a través de la práctica de la traducción, un ejercicio constante que se realizará principalmente de forma síncrona y colaborativa. De ahí la importancia de la participación del alumnado en el aula o, en su defecto, de un riguroso seguimiento asíncrono de la materia.

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebría el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo -diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de la asignatura se desarrollarán una serie de actividades de aprendizaje que ayudarán al estudiantado a consolidar los conocimientos trabajados. A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante.

2. Actividades de carácter práctico

Conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Dichas actividades girarán en torno a la traducción de fragmentos literarios, la comparación de traducciones, el análisis de dificultades de traducción y el comentario traductológico de textos seleccionados.

3. Tutorías

Sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Estudio autónomo

El estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

5. Examen final

Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

**Tanto en el examen escrito como en las actividades del portafolio, los errores ortográficos serán penalizados (si una actividad o prueba evaluable contiene más de tres faltas ortográficas, esta será invalidada).

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Bacardi, M., Domènech, O., Gelpí, C. y Presas, M. (2012). *Teoria i pràctica de la traducció*. Editorial UOC.

Bassnett-McGuire, S. (2002). *Translation Studies*. New Accents.

Chaume, F. y García del Toro, C. (2010). *Teories actuals de la traductologia*. Bromera.

Culler, J. (2000). *Breve introducción a la teoría literaria*. Austral.

Gallego Roca, M. (1994). *Traducción y Literatura. Los estudios literarios ante las obras traducidas*. Júcar.

García Peinado, M. A. y González Calvo, J. M. (Eds.). (2020). *Estudios de literatura y traducción*. Peter Lang.

García Yebra, V. (1994). *Traducción: Historia y Teoría*. Cátedra.

Hurtado, A. (2007). *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Cátedra.

Lafarga, F. y Pegenaut, L. (2004). *Historia de la traducción en España*. Ambos Mundos.

Lozano, W. C. (2006). *Literatura y traducción*. Universidad de Granada.

Martínez Matínez, S. (2020). *Nuevas tendencias en Traducción e Interpretación. Enseñar, aprender e investigar en la Revolución Digital*. Editorial Comares. Interlingua.

Moya, V. (2010). *La selva de la traducción. Teorías traductológicas contemporáneas*. Cátedra.

Rubio Tovar, J. (2013). *Literatura, historia y traducción*. Ediciones de la Discreta.

Ruiz Casanova, J. F. (2018). *Ensayo de una historia de la traducción en España*. Cátedra.

Ruiz Casanova, J. F. (2020). *Traducir la traducción*. Cátedra.

Steiner, G. (1975). *After Babel*. Oxford University Press.

Torre, E. (1994). *Teoría de la Traducción Literaria*. Editorial Síntesis.

Vega, M. A. (1994). *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Cátedra.

Vázquez Ayora, G. (1977). *Introducción a la Traductología*. Georgetown University Press.

Aviso: La profesora facilita en el apartado correspondiente del aula virtual recursos y bibliografía vinculada a cada uno los ejes temáticos de la asignatura.